Gigante, 11 de septiembre de 2026

E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO
NIT. 891.180.065 - Gigante - Huila
Recibido: Maria Piedad Cuellar
11/09/26 800 Am

LUISA FERNANDA QUIZÁ ROJAS
Coordinadora SAVITRA
E.S.E. Hospital San Antonio de Gigante

Asunto: Requerimiento para la adquisición de cinco (5) teléfonos celulares institucionales

Cordial saludo.

Por medio del presente, el Área de Sistemas de la E.S.E. Hospital San Antonio de Gigante se permite presentar el requerimiento para la adquisición de cinco (5) teléfonos celulares institucionales, con el fin de garantizar la continuidad y el adecuado desarrollo de las actividades asistenciales que requieren el uso de equipos de comunicación móvil.

Lo anterior, teniendo en cuenta que actualmente se encuentran cinco (5) equipos de telefonía celular dados de baja, debido a daños técnicos y físicos que afectan su funcionamiento. Dentro de las fallas identificadas se encuentran daños en baterías, pines de carga, pantallas, flex y botones de encendido, situaciones que impiden su utilización adecuada para el desarrollo de las actividades asistenciales.

La adquisición de nuevos equipos permitirá fortalecer los canales de comunicación institucional, mejorar la atención de requerimientos, facilitar el desarrollo de actividades asistenciales y garantizar la disponibilidad de herramientas tecnológicas necesarias para las diferentes dependencias y procesos del area.

Por tal motivo, el Área de Sistemas sugiere la adquisición de los siguientes equipos:

1	Marca	Samsung
2	Referencia	A17 SM-A175F
3	Pantalla	6.7 pulgadas
4	Tecnología de pantalla	Super AMOLED
5	Procesador	MediaTek Helio G99 MT6789
6	Memoria RAM	8 GB
7	Almacenamiento interno	256 GB
8	Sistema operativo	Android 15
9	Cámara	Sistema de tres cámaras
10	SIM	Dual SIM
11	Conectividad móvil	4G LTE

Justificación de la necesidad

La adquisición de estos equipos de telefonía celular es necesaria para reemplazar los dispositivos que presentan daños y que ya fueron retirados del servicio mediante el correspondiente proceso de baja.

Contar con nuevos equipos permitirá:

- Garantizar la continuidad de las comunicaciones asistenciales.
- Facilitar la comunicación entre las diferentes áreas y funcionarios de la institución de la parte asistencial.
- Contar con herramientas tecnológicas adecuadas para la atención de actividades y requerimientos asistenciales.
- Reemplazar los equipos que actualmente presentan daños físicos y técnicos que impiden su correcto funcionamiento.
- Fortalecer la disponibilidad de equipos de comunicación para el adecuado desarrollo de los procesos asistenciales.

En consecuencia, se solicita a la Gerencia evaluar y autorizar el proceso correspondiente para la adquisición de cinco (5) teléfonos celulares asistenciales, de acuerdo con las especificaciones técnicas anteriormente relacionadas o con características técnicas iguales o superiores que cumplan con las necesidades asistenciales.

Anexo: Solicitud De Equipos De Telefonía Celular

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a las indicaciones y al trámite correspondiente.

Atentamente,

José Davier Salazar Ibata
Apoyo operativo
E.S.E. Hospital San Antonio de Gigante

Gigante, 11 de septiembre de 2026

LUISA FERNANDA QUIZÁ ROJAS
Coordinadora SAVITRA
E.S.E. Hospital San Antonio de Gigante

Asunto: Requerimiento para la adquisición de cinco (5) teléfonos celulares institucionales

Cordial saludo.

Por medio del presente, el Área de Sistemas de la E.S.E. Hospital San Antonio de Gigante se permite presentar el requerimiento para la adquisición de cinco (5) teléfonos celulares institucionales, con el fin de garantizar la continuidad y el adecuado desarrollo de las actividades asistenciales que requieren el uso de equipos de comunicación móvil.

Lo anterior, teniendo en cuenta que actualmente se encuentran cinco (5) equipos de telefonía celular dados de baja, debido a daños técnicos y físicos que afectan su funcionamiento. Dentro de las fallas identificadas se encuentran daños en baterías, pines de carga, pantallas, flex y botones de encendido, situaciones que impiden su utilización adecuada para el desarrollo de las actividades asistenciales.

La adquisición de nuevos equipos permitirá fortalecer los canales de comunicación institucional, mejorar la atención de requerimientos, facilitar el desarrollo de actividades asistenciales y garantizar la disponibilidad de herramientas tecnológicas necesarias para las diferentes dependencias y procesos del area.

Por tal motivo, el Área de Sistemas sugiere la adquisición de los siguientes equipos:

1	Marca	Samsung
2	Referencia	A17 SM-A175F
3	Pantalla	6.7 pulgadas
4	Tecnología de pantalla	Super AMOLED
5	Procesador	MediaTek Helio G99 MT6789
6	Memoria RAM	8 GB
7	Almacenamiento interno	256 GB
8	Sistema operativo	Android 15
9	Cámara	Sistema de tres cámaras
10	SIM	Dual SIM
11	Conectividad móvil	4G LTE

Justificación de la necesidad

La adquisición de estos equipos de telefonía celular es necesaria para reemplazar los dispositivos que presentan daños y que ya fueron retirados del servicio mediante el correspondiente proceso de baja.

Contar con nuevos equipos permitirá:

- Garantizar la continuidad de las comunicaciones asistenciales.
- Facilitar la comunicación entre las diferentes áreas y funcionarios de la institución de la parte asistencial.
- Contar con herramientas tecnológicas adecuadas para la atención de actividades y requerimientos asistenciales.
- Reemplazar los equipos que actualmente presentan daños físicos y técnicos que impiden su correcto funcionamiento.
- Fortalecer la disponibilidad de equipos de comunicación para el adecuado desarrollo de los procesos asistenciales.

En consecuencia, se solicita a la Gerencia evaluar y autorizar el proceso correspondiente para la adquisición de cinco (5) teléfonos celulares asistenciales, de acuerdo con las especificaciones técnicas anteriormente relacionadas o con características técnicas iguales o superiores que cumplan con las necesidades asistenciales.

Anexo: Solicitud De Equipos De Telefonía Celular

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a las indicaciones y al trámite correspondiente.

Atentamente,

Luisa Fernando Quiza Rojas

LUISA FERNANDA QUIZÁ ROJAS
COORDIDADORA SAVITRA
E.S.E. Hospital San Antonio de Gigante